Asunción, 12 de diciembre de 2016

LLAMADO MOPC Nº 158/2016, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA MOPC ID 320.072.

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Elevamos a consideración el presente informe técnico en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

Se deja constancia que la evaluación documental y técnica de las ofertas fueron realizadas a la vista de la carpeta "Copia" presentada por los oferentes y en virtud a documentos y aclaraciones remitidos por éstos, a pedido de la Convocante.

2) APERTURA DE OFERTAS

En fecha 12 de diciembre de 2016, se realizó la apertura de las ofertas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva c/Alberdi, procediéndose a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según siguiente detalle:

Nº	OFERENTES	Precio Total (IVA Incluido)
1	CELLULAR S.A.	Gs. 709.999.950
2	COMPUSAVER S.A.	Gs. 898.999.970
3	AQUA GROUP S.A.	Gs. 901.989.660
4	OFFICE COMPU S.A.	Gs. 909.150.000
5	DATA LAB S.A.	Gs. 929.999.950

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas (COPIAS), se realizó conforme al método de evaluación indicado en el Artículo 61° del Decreto 21909/03 y a la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones.

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DPTO. S.-MOPC

4) CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

(4.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS.

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO

FACTORES	CELLULAR S.A.	COMPUSAVER S.A.
1. Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en la Sección III Especificaciones Técnicas.	NO CUMPLE	CUMPLE

Observación:

La evaluación técnica fue realizada por funcionarios de la Dirección de la Informática según Memorándum D.E.T.A. N°329/2016, que se adjunta y que forma parte del presente informe

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	CELLULAR S.A.	COMPUSAVER S.A.
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2013, 2014,2015) de experiencia en el mercado, para lo cual se deberá presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	NO CUMPLE	CUMPLE
2. Capacidad de Suministros: Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en promedio de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, y 2015) que alcancen 50% del monto de la oferta presentada.	NO CUMPLE	CUMPLE
3. Carta de Autorización del fabricante o Distribuidor. En caso de presentar autorización del representante o distribuidor, se deberá presentar igualmente la cadena de autorizaciones hasta el fabricante del bien.	NO CUMPLE	CUMPLE

A continuación, se detallan los documentos y/o aclaraciones solicitados a los oferentes, conforme con lo establecido en el Dto. 21909/03 – Art. 59° "...la Convocante podrá requerir que el Oferente presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable..." y la Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación.

a) Mediante Nota D.A. N° **169/2016** se solicitó a la empresa **CELLULAR S.A.** las siguientes documentaciones;

Sección II

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DEL SERVICIO

Presentación de las Especificaciones Técnicas Ofertadas, en forma impresa, firmada y sellada, conforme a lo establecido en la Sección III Especificaciones Técnicas.

(b.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2013, 2014,2015) de experiencia en el mercado, para lo cual se deberá presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.
2. Capacidad de Suministros: Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o, facturaciones y/o recepciones finales que fuesen necesarios para acreditar el volumen anual de negocio generado en

Lic. Viviana Espinola
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC

promedio de los 3 (tres) últimos años (2013, 2014, y 2015) que alcancen 50% del monto de la oferta presentada

3. Carta de Autorización del fabricante o Distribuidor. En caso de presentar autorización del representante o distribuidor, se deberá presentar igualmente la cadena de autorizaciones hasta el fabricante del bien. (falta del fabricante).

- Desglose de precio unitario ofertado de la Planilla de Oferta. El mismo debe contener todos los costos o servicios que está incluido en su precio unitario final ofertado; según lo establecido por la DNCP en sus Resoluciones DNCP 956/16 y 1.102/16 y 1173/16.

Al realizar la corrección aritmética, multiplicando la cantidad licitada por el Precio Unitario (IVA incluido) se constató que el Precio Total (IVA incluido) es de Gs. 599.999.950 (Quinientos Noventa y Nueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Cincuenta) por lo que se solicita la conformidad del mismo.

b) La empresa no respondió a lo requerido

***DETALLE DE FACTURACIONES QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD (C.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO DEL PUNTO2 (Criterio de Evaluación)**

Contratos y/o Facturaciones con Instituciones Públicas y Privadas	Total en Gs.	Cambio a la fecha de facturación	Total en $	Fecha y Año de Facturación	Pag.
IDC PARAGUAY S.A.	187.231.330	4.631	40.430	10/12/2014	54
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	427.794.000	-	-	20/01/2015	55
TELECEL S.A.	31.787.952	4.272	7.441	03/07/2013	57
	646.813.282				

5- Análisis de Precios Ofertados:

Según las disposiciones vigentes a la fecha, se realiza el análisis respectivo a las Resoluciones DNCP N° 956/2016 y 1173/16 *"…..que establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el Criterio para la Evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones…"* y Resolución DNCP 1.173/2016.

Al respecto, no fue solicitado conformación de desglose de precios unitarios ofertados a las firmas oferentes, debido a que la segunda mejor oferta Cumple con los parámetros establecidos. (Anexo B Análisis de Precios)

6- Margen de Preferencia para productos nacionales.

Con relación a este punto no se solicitó dicho documento debido a que la segunda mejor oferta evaluada presenta bien importado.

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC

7- **Conclusión Final.**

En base a la **evaluación técnica** y **documental** de la oferta presentada (COPIAS); y, teniendo en cuenta que el sistema de adjudicación establecido en el PBC es **POR ITEM**, ésta SUB-UOC informa que la empresa que cumple con las condiciones estipuladas, y capacidades necesarias es la siguiente:

			COMPUSAVER S.A.						
Item*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de Escritorio	HP	MEXICO/CHINA	Unidad	110	Unidad	8.172.727	898.999.970

Considerando que la oferta más baja no cumplió con los Requisitos Técnicos, Experiencia y Capacidad de Suministro, se analizó la segunda oferta más baja, la cual CUMPLE con todos los requerimientos de la Sección II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. Las demás ofertas no fueron analizadas conforme a lo establecido en el Art. 61 Numeral 4 del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley 2051/03.

Atentamente.

Abg. BLANCA MARECOS, Jefa
División Bienes Intangibles

Lic. VIVIANA ESPÍNOLA, Jefa
Dpto. de Adquisiciones

MEMORANDUM D.E.T.A. N° 329/2016

A	:	***OSVALDO FERRAS,*** Jefe. Dpto. Evaluaciones Técnicas y Administrativo.
DE	:	***LIC. MIGUEL CALDERON,*** Jefe. División Investigación Tecnológica.
FECHA	:	13 de diciembre de 2016.
REFERENCIA	:	Remitir Evaluación Técnica.

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitirle la Evaluación Técnica del llamado **MOPC LPN SBE N° 158/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA MOPC", con ID Nº 320.072.**

Se Adjunta:

- Planilla de Evaluaciones Técnicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo Atentamente.

Sr. Osvaldo Ferrás.
Jefe
Dpto. Evaluaciones Técnicas y Administrativo

Al Señor Director, con el Vto. Bo. de este Departamento.

Lic. Luis M. Andrada D.
Director
Dirección de Informática

A la Dirección de Bienes y Suministros – Dpto. de Adquisiciones, para seguir con los trámites correspondientes.

MOPC - Gabinete - Dirección de Informática - Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo - Div. Investigación Tecnológica / Experiencia y Capacidad Técnica - Evaluación Técnica para "Adquisición de Equipos Informáticos para el MOPC"

Computadoras Tipo 2 - Intermedia				
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**Características**	**Mínimo Exigido**	**CELLULAR S.A.**	**COMPUSAVER S.A.**
Marca	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	HP	HP
Modelo	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	PRODESK 600 G2	ELITE DESK 705 G2
Numero de Parte del fabricante del Equipo.	Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.	Exigido	L1Q39AV	LM88AV#006
Origen / Procedencia	Indicar.	Exigido	MEXICO	MEXICO/CHINA
Cantidad	110	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).	Exigido	SFF	TORRE
BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos.	2.5 GHz o superior.	CUMPLE	CUMPLE
	Memoria Cache.	4 Mb mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
	Soporte de Virtualización de Hardware.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Velocidad De Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (Como mínimo Tecnología tipo Hyper Threading o similar.)		CUMPLE	CUMPLE
Características de Placa Madre.	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX(16x) mínimo. Una ranuras PCI-EX (1X) libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX). Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado). Debe contar con controlador SATA, y RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor). Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacio para futuras expansiones.	8 GB como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
	Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre.	16 GB mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Unidad de Disco duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500 GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Tarjeta de Sonido	Incorporado, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Parlantes	Integrada.			
Tarjeta de video dedicada.	Tipo PCI EXPRESS (16x). Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior.	1024 MB como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
	Tarjeta de video Integrada.	512 MB como mínimo.	CUMPLE	CUMPLE
Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar.	Exigido.	CUMPLE	CUMPLE
	Monitor tipo LED de 18.5" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, base de altura ajustable, resolución 1600 x 900 (panorámico) o 1280 x 1024 (cuadrado).	Exigido	**NO CUMPLE (no posee altura regulable)**	CUMPLE
Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados Inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco Mouses Inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad.	Mínimo con 2 botones y scroll	CUMPLE	CUMPLE
Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX (1x o 4x).	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Tarjeta de red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX(1x o 4x) de 300 Mbps o superior con doble antena como mínimo.			
Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz, La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar Energy Star o Similar Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con downgrade a Windows 7 Profesional, WinSvrCAL 2012 OLP NL Gov UsrCAL, Licencia para Antivirus Symantec EndPoint Protection Cliente para Windows actualmente implementado en la institución, MS Office Standard última versión. Todos los softwares deben ser suministrados con sus respectivas licencias registradas a nombre del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

Osvaldo R. Moreno R.
Técnico Verificador
Div. I.T. - D.E.T.A.
MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Jefe Div. Investigación Tecnológica
Dirección Informática-MOPC

Osvaldo L. Ferras P.
Jefe Dpto. Evaluaciones
Técnicas y Administrativo
Dirección Informática - MOPC

MOPC - Gabinete - Dirección de Informática - Dpto. de Evaluaciones Técnicas y Administrativo - Div. Investigación Tecnológica / Experiencia y Capacidad Técnica - Evaluación Técnica para "Adquisición de Equipos Informáticos para el MOPC"

Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc.)	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Garantía (escrita)	Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Distribución del Representante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Carta de Autorización del Fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo online del fabricante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
Plazo de entrega	A definir por la convocante.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE
	En la entrega se verificaran las partes internas certificadas por fábrica previa al lacrado de los equipos.	Exigido	CUMPLE	CUMPLE

EVALUACION FINAL	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**

Osvaldo R. Moreno R.
Técnico Verificador
Div. I.T. - D.E.T.A.
Dirección de Informática - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Jefe Div. Investigación Tecnológica
Dirección Informática-MOPC

Osvaldo L. Ferras P.
Jefe Dpto. Evaluaciones
Técnicas y Administrativo
Dirección Informática - MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Anexo B
Planilla Análisis de Precios

			CELLULAR S.A.			
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)** (OFERTA)	Precio unitario (IVA incluido)** (PRECIO REFERENCIAL)	20%	30% (-)
1	Computadoras personales (PC) de Escritorio	110	5.454.545	10.500.000	Ok	-48%

			COMPUSAVER S.A.			
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)** (OFERTA)	Precio unitario (IVA incluido)** (PRECIO REFERENCIAL)	20%	30% (-)
1	Computadoras personales (PC) de Escritorio	110	8.172.727	10.500.000	Ok	Ok

			AQUA GROP S.A.			
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)** (OFERTA)	Precio unitario (IVA incluido)** (PRECIO REFERENCIAL)	20%	30% (-)
1	Computadoras personales (PC) de Escritorio	110	8.199.906	10.500.000	Ok	Ok

			OFFICE COMPU S.A.			
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)** (OFERTA)	Precio unitario (IVA incluido)** (PRECIO REFERENCIAL)	20%	30% (-)
1	Computadoras personales (PC) de Escritorio	110	8.265.000	10.500.000	Ok	Ok

			DATA LAB S.A.			
ITEM N°	Descripción del Bien*	Cantidad*	Precio unitario (IVA incluido)** (OFERTA)	Precio unitario (IVA incluido)** (PRECIO REFERENCIAL)	20%	30% (-)
1	Computadoras personales (PC) de Escritorio	110	8.454.545	10.500.000	Ok	Ok

Prep por: BM
Sup por: BM